

**SESIÓN NÚMERO 32  
09 DE OCTUBRE DE 2014  
ACTA DE LA SESIÓN**

**Presidente: Dr. Emilio Sordo Zabay**

**Secretario: Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi**

En el patio central de las oficinas de la Unidad Lerma, a las 14:45 horas del día 09 de octubre de 2014, inicia la Sesión Número 32 del Consejo Académico.

El Presidente solicita al Secretario pasar lista de asistencia y verificar el quórum.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Secretario procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes consejeros académicos:

1. Dr. Emilio Sordo Zabay
2. Dr. Gabriel Soto Cortes
3. Dra. Rina María González Cervantes
4. Dr. Philipp von Bülow
5. Dr. Ernesto Hernández Zapata
6. Dr. Francisco Pérez Martínez
7. Dr. Rurik Hermann List Sánchez
8. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama
9. Dr. Gustavo Pacheco López
10. Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
11. Dra. Gladys Ortiz Henderson
12. Dr. Natal Alejandro Martínez González
13. Dra. Karla Pelz Serrano
14. Dra. Judith Jiménez Guzmán
15. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio
16. Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker
17. Sr. Juan Luis Ángeles Soto
18. Sr. Moisés Orihuela Leyva
19. Sr. Adán Dimas Cervantes
20. Srita. Giovana Valeria González González
21. Sr. Ricardo Ibáñez Gutiérrez

22. Sr. Sergio Aguilar Torres
23. Lic. Ivonne Vázquez Bernal
24. Srita. María Guadalupe Zuloaga Sánchez

Con 24 consejeros presentes, se declara la existencia de quórum.

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente pone a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, para el único efecto de realizar las entrevistas a los candidatos a Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el periodo 2014-2018, y pregunta si hay comentarios al respecto.

Sin ninguna intervención, es aprobado por unanimidad el Orden del Día.

### **ACUERDO 32.1**

#### **Aprobación del Orden del Día.**

## **3. ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS A DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD LERMA PARA EL PERIODO 2014-2018 CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO, ARTÍCULO 30-2, FRACCIÓN I, INCISO B)**

El Presidente anuncia que la entrevista debe someterse a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 30-2, fracción I, inciso b) y pone a consideración la siguiente modalidad: en primer lugar se realizará un sorteo para ver el orden de presentación de cada candidato, disponiendo cada uno de 15 minutos para la misma; después de las tres presentaciones, se responderá a las preguntas planteadas por los miembros del Consejo Académico. Si algún integrante de la comunidad deseara realizar una pregunta, deberá hacerlo a través de su representante ante este órgano colegiado. Se entregarán papeletas que incluyen un formato en donde es opcional colocar el nombre de quien hace la pregunta. Cada candidato tendrá dos minutos para responder a cada pregunta.

Sin ninguna intervención, es aprobado por unanimidad el procedimiento propuesto.



A continuación, se procede al sorteo acordado, resultando el orden de las presentaciones de los candidatos como sigue: en primer lugar el Dr. Víctor Manuel Cuevas Ahumada, en segundo lugar el Dr. Pablo Castro Domingo y, en tercer lugar, la Dra. Rosa María Torres Hernández.

El Dr. Víctor Manuel Cuevas Ahumada inicia su presentación con una reflexión del entorno y comenta que la Unidad Lerma de la UAM, surge en un contexto de profundas transformaciones nacionales y globales, en que las demandas sobre la universidad pública son cualitativa y cuantitativamente distintas. Señala que aunque el conocimiento siempre ha sido importante, en la actualidad se ha convertido en un factor de competitividad clave, no solamente para los países sino también para las empresas y las instituciones. La estrategia de muchas naciones que han logrado elevar su nivel de bienestar por la vía de la expansión y la diversificación de sus exportaciones, ya no radica en el trabajo de bajo costo, sino en contar con una población bien educada. La importancia de la educación pertinente, relevante y de alta calidad se manifiesta en el hecho de que el progreso de muchas instituciones y empresas, ya no depende simplemente de los bienes que producen o de los servicios que prestan, sino de los conocimientos, habilidades y destrezas del personal con el que cuentan.

Agrega que en este contexto, uno de los retos más importantes de la División es formar un mayor número de profesionistas capaces de insertarse en determinados segmentos del mercado laboral y de jugar un rol protagónico en éstos. Para esto es importante dotarlos de las herramientas intelectuales y de los hábitos de trabajo para que, por su propia cuenta, continúen expandiendo sus conocimientos en función de los problemas que les toque enfrentar. La formación de este perfil de profesionistas requiere de la construcción de sinergias importantes a partir de la figura de profesor investigador y del modelo de interdisciplina, multidisciplina y transdisciplina que caracterizan a esta Unidad.

Señala que en materia de docencia, una condición esencial para el mejoramiento y diversificación de las actividades de la División, consiste en allegarse de recursos presupuestales, que tendrán que llegar y respaldarse con la presentación de proyectos y resultados académicos concretos, y en mejorar los resultados de los trabajos vigentes; de esta forma crecerá la canalización de mayores recursos presupuestales para la Unidad y la División.

Comenta que la etapa que se está viviendo se caracteriza por la proliferación de índices de desempeño, indicadores de competitividad para países, sectores económicos, empresas e instituciones en donde aparecen las universidades, las cuales compiten entre ellas en cuanto a su prestigio académico, información que toman en cuenta los aspirantes a ingreso y los empleadores de profesionistas; entonces hay que poner énfasis en el desempeño de las labores cotidianas de docencia e investigación, y lograr que la División opere en un entorno competitivo



y dar a conocer a la sociedad, lo que específicamente diferencia a la UAM de las otras universidades.

El Dr. Cuevas Ahumada señala que como acciones específicas en materia de docencia, hay que ampliar y consolidar la planta de profesores definitivos y de tiempo completo, procurando un desarrollo equilibrado en los departamentos de la División, procurando que los perfiles de los profesores coincidan con las necesidades académicas reales de los departamentos y de las coordinaciones de licenciatura. Es importante además reforzar las estructuras administrativas, contratar más personal administrativo y poner a su alcance cursos de capacitación y adiestramiento para que puedan apoyar a los profesores en trámites específicos y gestiones que requieren cierta preparación, así como en el desarrollo de las funciones sustantivas, y señala que conforme vaya creciendo la planta física, el personal administrativo y la planta docente, se podría incrementar en forma gradual y ordenada la matrícula escolar. De esta manera la división cumplirá con una función social importantísima, la de formar un mayor número de profesionistas de alto nivel académico y prestar un servicio de alta calidad y de alcance masivo para todos los estudiantes. Asimismo, propone el equilibrio entre la docencia y la investigación.

En cuanto a la ampliación de la matrícula, comenta que se requiere fortalecer el poder de convocatoria, lo cual se puede llevar a cabo a través de diferentes medios como por ejemplo. La visita a las preparatorias de la zona, más y mejor propaganda, emplear medios de difusión masiva de bajo costo y dar a conocer las licenciaturas y bondades de la planta docente que la Unidad ofrece. Propone hacer un cuidadoso ejercicio de planeación y logística para ir adquiriendo equipos de cómputo y software, mobiliario, materiales de apoyo a la docencia, etc. También hay que estar atentos a las labores de ampliación y mejoras de la infraestructura física para que esas obras avancen. Dice estar convencido de que se debe iniciar un programa de seguimiento periódico del mercado laboral, sus tendencias futuras y las necesidades de la sociedad en los segmentos que más interesan. Hay que estar al pendiente de las ofertas educativas de otras instituciones, de la demanda laboral y competencia a la cual se enfrenta, para identificar y tratar de cubrir nichos competitivos con mejores ofertas. Agrega que si bien el conocimiento teórico es importante, a los empleadores les interesa lo que el profesionista puede hacer a partir de lo aprendido, es necesario enfatizar más la resolución de problemas en los planes y programas de estudio, realización de prácticas dentro y fuera de la Universidad, diversificación del servicio social fuera de la Universidad y a la vinculación de la ciencia, el arte y la tecnología para ir resolviendo problemas individualmente y en equipo. También señala que otro aspecto importante es la internacionalización de la planta docente, que se puede traer profesores de alto nivel de otras latitudes, para que los alumnos tengan contacto con estos, además de incrementar la exposición de los profesores de la Unidad en eventos internacionales.

En materia de investigación, comenta que ésta debe estar vinculada a la docencia, esto permite integrar esfuerzos, ahorrar recursos y sobre todo, permite integrar conocimientos de frontera a los planes y programas de estudio, así como crear una sinergia entre la docencia y la investigación, un intercambio de conocimientos que genera una retroalimentación con los estudiantes. Señala que se debe fomentar la creación de áreas de la investigación y agrega que la investigación original de alta calidad, preferentemente de carácter colegiado y con un enfoque integrador del conocimiento, marcará la diferencia con otras instituciones. Propone que la División coadyuve a la difusión y distribución de los productos de investigación de los profesores y propone la creación de una revista que impulse la participación de los profesores. Finaliza su exposición agradeciendo al órgano colegiado la oportunidad de presentar sus propuestas de trabajo.

A continuación, hace su presentación el Dr. Pablo Castro Domingo, quien agradece a los consejeros y colegas de la División por la oportunidad que le dieron de hablar con ellos. Enseguida señala que su misión es contribuir al desarrollo y expansión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades trabajando en varios frentes. Considera que es necesaria una consolidación del recinto académico para que tenga efectos satisfactorios en la operación de los planes y programas de estudio, propone la creación de un posgrado en Ciencias Sociales; construir una sólida alianza entre docencia e investigación; un incremento y mantenimiento en los altos estándares de investigación; un apoyo central y total a las publicaciones de los profesores de la División y construir también vínculos con instituciones académicas de prestigio nacional e internacional y finalmente, propone una gestión académica colegiada. Señala que también es importante escuchar a todos los sectores que dan vida a la Universidad, así como generar una vinculación agresiva con los sectores públicos, sociales y privados.

Dice estar totalmente convencido con el modelo de Lerma en términos de la docencia y sus ejes fundamentales que son la innovación, la ética, la complementariedad, la interdisciplina, la creatividad, la diversidad, lo sustentable, la responsabilidad social, puesto que son dimensiones por las que se tiene que caminar. Afirma que hay mucho trabajo por hacer, como por ejemplo consolidar un claustro de profesores puesto que actualmente hay escasos profesores de tiempo indeterminado en cada licenciatura. También considera que es muy importante, que cuando se den las condiciones adecuadas, se apueste a la apertura de la tercera licenciatura. Por otro lado y para apoyar a las dos licenciaturas vigentes, propone la creación de laboratorios de cartografías georreferenciadas y de estadística; y en el caso de la Licenciatura de Arte y Comunicación Digitales donde existe la necesidad de trabajar en plataformas virtuales digitales que no se tienen debido a sus altos costos de inversión, sugiere establecer alianzas estratégicas con el CENART (Centro Nacional de las



Artes) para que los alumnos puedan tener prácticas en su plataforma virtual digital. También propone revisar la seriación de los planes de estudio, en dónde hay convergencias con las otras dos divisiones y caminar de la mano con ellas y en donde habrá que hacer un trabajo colegiado, al igual que con el tema de la interdisciplina.

A continuación el Dr. Castro Domingo hace referencia a la situación de algunos servicios que considera debe buscarse la forma de mejorarlos como es el caso de la biblioteca, que está en una situación precaria y la red, que por ahora tiene problemas y es insuficiente. Asimismo, sugiere utilizar la figura de las cátedras divisionales, que ya existe en la Universidad, para que pudieran venir artistas a apoyar a los alumnos de la Licenciatura de Arte y Comunicación Digitales. También propone apoyar la movilidad nacional e internacional de los alumnos; la certificación de los planes de estudio; promover ferias del empleo aprovechando la ubicación de la Unidad en un punto estratégico del corredor industrial más grande del país; promover prácticas de educación virtual; establecer convenios para servicio social; revisar constantemente los planes de estudio; iniciar un posgrado en Ciencias Sociales arrancando con un programa de maestría; buscar un esquema de flexibilización de la currícula para que los alumnos se puedan beneficiar de otros programas que se imparten en la Universidad, que formaran parte del PNPC y que tuvieran una orientación internacional donde se pudiera contar con comité de tesis internacionales, procesos de co-tutela en donde la UAM tiene un rezago importante con respecto a otras instituciones.

En cuanto a la investigación, señala que un punto de partida será la creación de las áreas de investigación que son los espacios asociativos que se pensaron desde la Universidad y que sin duda pueden generar una dinámica de trabajo interesante que desafortunadamente no existe en las otras unidades de la Universidad, agregando que la vida asociativa se vería reflejada en la realización de seminarios internos, cerrados, abiertos, temáticos, nacionales, internacionales, congresos, coloquios, etc. También sugiere incorporar becarios posdoctorales; utilizar la figura de las cátedras, invitar a colegas de otras instituciones para que pasen sus sabáticos en la Unidad; aprovechar los programas de incorporación de jóvenes investigadores del CONACYT; buscar esquemas para la obtención de fondos a través de CONACYT, ONG's de segundo piso o fundaciones; fomentar la institucionalización de las redes informales de los académicos UAM para que toda la Universidad pueda aprovechar estos vínculos; incrementar la estrategia de comunicación social, ya que hay muchos expertos importantes en la Universidad que desafortunadamente no participan en consultas o en el diseño de políticas públicas; apoyar la inserción de los profesores al Sistema Nacional de Investigadores, a los cuerpos académicos o a las redes de PROMEP, entre otras acciones.



Con respecto a las publicaciones, sugiere crear un comité editorial para ya no depender del exterior; la creación de una revista en Ciencias Sociales y Humanidades para tener presencia en publicaciones periódicas, agregando que cuando haya recursos, sería conveniente contar con un espacio editorial con editores, diseñadores, correctores, etc., estableciendo vínculos con otras revistas. Afirma entre otras cosas, que las páginas web se deben ver como recursos, por lo que la página electrónica de la División y de la Unidad debe actualizarse en forma permanente.

Finalmente, el Dr. Castro Domingo considera que un Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades debe trabajar en forma conjunta con los otros dos directores de división para realizar un mejor trabajo, y agrega que al ser el único órgano personal que participa de los tres órganos colegiados de la Universidad, el director de división puede introducir temas en la agenda de la Universidad que preocupan a todos, tales como la carrera académica, la movilidad de los alumnos, promover la agilización de trámites y gestiones para los convenios, la mejora de servicios como la biblioteca, la red y otras cuestiones relevantes en materia de recursos y presupuesto, entre otros temas. Por último agradece la oportunidad de plantear sus propuestas.

El Presidente agradece su intervención al Dr. Castro Domingo y cede el turno a la Dra. Rosa María Torres Hernández.

La Dra. Torres Hernández plantea que su plan de trabajo fue estructurado en base a la relevancia que tienen las universidades públicas en la sociedad contemporánea, las cuales tienen una función básica para los jóvenes. Con base en este referente, señala que los estudiantes son un sector privilegiado de la sociedad al igual que los académicos, que tienen que establecer nuevas maneras de hacer academia en todas las universidades. Dice estar convencida de que la dirección de la división tiene que mantener y cobrar sentido, al observar los procesos de formación, investigación y difusión en las dinámicas propias de transformación de las instituciones universitarias. Resalta el modelo de la Universidad Autónoma Metropolitana, no solo de Lerma, sino el modelo en general de toda la UAM que se ha distinguido como un modelo básico de trabajo a nivel nacional e internacional. Agrega que se enfocó en revisar qué pasaba con la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para lo cual trabajó con tres elementos fundamentales: los informes dados por parte de la Rectoría, los planes de estudio y las actas del Consejo Académico y del Consejo Divisional.

Destaca que de la revisión que hizo se desprende la preocupación, tanto estudiantes como profesores, en diversos temas, uno de los cuales es la matrícula de la licenciatura, si se puede o no incrementar, si hay o no una retención de los estudiantes y como se deben trabajar estas situaciones. Otro tema preocupante es el referente a la incorporación de los académicos al



departamento, así como la forma de atender a los estudiantes de una manera más adecuada, en la medida de los elementos que tengan los profesores, para hacer el trabajo de formación más efectivo. Otro de los temas, es la articulación del trabajo académico con las otras divisiones, en donde tanto alumnos como profesores participen de pleno en el desarrollo de los proyectos académicos. Agrega que también percibió como otro tema importante la revisión de nuevas propuestas de planes y programas de estudio. Otro elemento a atender que se desprende de las actas son los servicios de apoyo a los estudiantes que también ya fue mencionado. Señala que las actas revelan además, el importante apoyo que necesitan el desarrollo y financiamiento de la investigación, que es un tema de preocupación constante de los profesores, ya que es la investigación la que asegura una buena calidad de formación profesional. Surge también el problema de la infraestructura, aspecto particularmente sensible porque se necesitan instalaciones adecuadas para las tareas académicas.

La Dra. Torres Hernández señala que para dar respuesta a estos problemas, trabajó propuestas y líneas estratégicas y acciones prioritarias. Como líneas estratégicas menciona la formación profesional integral a través de un modelo innovador que aún está en construcción; estudiar la posibilidad de incrementar la matrícula de carreras existentes o bien considerar la posibilidad de ofrecer nuevos programas de formación; atender la retención de los alumnos como tarea básica de la División, para lo cual es necesario analizar los trayectos escolares, es decir los momentos de pase, de dónde vienen los estudiantes, cómo están en su desarrollo a lo largo de los trimestres y establecer cual va a ser su momento de transición hacia el mercado de trabajo. Agrega que también hay que revisar los planes y programas de estudio con una mirada que tome en cuenta el trabajo de referencia realizado por las comisiones que se han establecido en la Unidad y a la luz de un análisis desde la práctica. Propone igualmente elaborar un proyecto de servicio social de acuerdo con los modelos educativos; fortalecer el programa de superación para los académicos; realizar estudios de consumos culturales; impulsar la movilidad de los estudiantes por varias vías, por las que ya están establecidas por la propia UAM y considerar nuevas posibilidades; establecer un diseño de posgrado a mediano plazo una vez que se resuelvan ciertas condiciones tanto de los estudiantes como de los profesores.

Señala que otro elemento importante es la producción de conocimientos científicos y artísticos en donde se necesita vincularse con sectores sociales nacionales e internacionales para llevar a cabo proyectos de investigación y de desarrollo en donde se necesita incorporar a los estudiantes. Por último, señala que coincide con los otros dos candidatos, en que es necesario generar una actividad más colegiada, más comunicativa con respecto al trabajo de los profesores, de los estudiantes, administrativos y de todas las personas que integran la comunidad universitaria. Finalmente, la Dra. Torres Hernández agradece al órgano colegiado por escuchar su participación.





El Presidente agradece su presentación a la Dra. Torres Hernández y solicita que se le vayan haciendo llegar las preguntas, las cuales se van a ir respondiendo en el mismo orden, pero comenzando siempre con alguien diferente.

Se leen primero las preguntas que son dirigidas a los tres candidatos e indica que cuentan con dos minutos como máximo para dar respuesta a cada pregunta.

**Pregunta; ¿Cómo se realizarán los procedimientos para las plazas vacantes de los jefes de departamento que terminarán su gestión, será de manera directa, o la darán como lo marca la legislación universitaria, por concurso?**

El Dr. Cuevas Ahumada responde que lo procedente es hacerlo a través del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades; si no está integrado, habrá que integrarlo, procurar que estén completos todos los sectores, que los tres departamentos de la División tengan sus representantes, al igual que los alumnos y que se haga conforme lo establece la legislación; que se abra un periodo de registro de candidatos y que esta lista se publique, que el Rector realice una auscultación en la que se tome en cuenta la trayectoria académica e institucional de los aspirantes, la calidad de sus programas de trabajo, que se elija una terna que se turne al Consejo Divisional de Ciencias y Humanidades que a su vez se encargará de integrar un comité electoral (sic) que tenga la responsabilidad de llevar a cabo el proceso de elección mediante una auscultación cualitativa y otra cuantitativa, en el marco de un proceso democrático e institucional.

La Dra. Torres Hernández responde que se realice de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos para tal fin.

El Dr. Castro Domingo indica que coincide con lo que expresó el Dr. Cuevas Ahumada y agrega que hay procedimientos muy claros que se establecen en la Legislación y que el espacio adecuado para que se realice la elección de un Jefe de Departamento es el Consejo Divisional.

**Pregunta: Nombre tres medidas que puede aportar Ciencias Sociales y Humanidades para ayudar al rescate de la ciénega de Lerma.**

El Dr. Castro Domingo comenta que en Ciencias Sociales hay colegas que hacen investigación de ecología cultural y se encargan de analizar la relación entre el hombre y el entorno, esto ayudaría al rescate de la ciénega entendiendo que tipo de manejo, de uso o explotación le dan las zonas aledañas. Otro trabajo que puede aportar Ciencias Sociales para un eventual rescate, es generar sistemas



clasificatorios de especies vegetales y animales, así como hacer una lectura como política pública, donde no se vea solo la parte del diseño hacia los manejos de los recursos naturales, sino también las distintas fases, incluso la fase en donde la población puede negociar en estar de acuerdo o en contra.

La Dra. Torres Hernández responde que en este punto hay una veta interesante para el trabajo de la División porque se cuenta con diferentes departamentos que están relacionados con este asunto. En el caso de Procesos Sociales, tienen un buen grupo de profesionales que podrían pensar desde la propia línea del plan de estudios de Políticas Públicas, el análisis de la articulación de políticas federales, aspectos comunitarios y políticas municipales. También los estudiantes podrían desarrollar procesos conjuntos con los propios profesores para revisar los impactos culturales. Agrega que es importante además la participación de otros elementos como la posibilidad de la difusión y articulación por la vía de la expresión estética.

El Dr. Cuevas Ahumada comenta que la respuesta iría por el lado de la sustentabilidad con la que la Unidad Lerma está comprometida; la sustentabilidad ambiental y la de carácter socioeconómico. Tienen que jugar un papel protagónico los ambientalistas de la Unidad en el diagnóstico del problema que existe con la ciénega. Es un problema complejo y diverso que puede tener muchos ángulos, en donde la licenciatura de Políticas Públicas tendría mucho que aportar en el diseño de un programa de medidas de protección, de conservación y restauración de la ciénega, agregando que las medidas que resulten tendrían que proponerse a las autoridades y evaluarse periódicamente para revisar los resultados para, en su caso, hacer correcciones.

**Pregunta: ¿Qué opina acerca de cambiar el sistema de enseñanza en Lerma, de modular a sistema de asignaturas?**

La Dra. Torres Hernández contesta que en la Unidad Lerma ahora se está trabajando con módulos en donde son muy importantes los ejes y el trabajo interdisciplinario. Particularmente opina que el sistema de asignaturas no muestra los ejes transversales y no permitiría un trabajo más integrador en lo relacionado a la formación profesional. Agrega que el modelo está en construcción y que, aun cuando puede haber muchas críticas, existe en Lerma la posibilidad potencial de trabajar un modelo distinto, innovador en el proceso de enseñanza, y considera que los módulos representan un potencial importante para lograrlo.



El Dr. Cuevas Ahumada responde que el programa modular tiene ventajas y desventajas que son diferentes a nivel licenciatura, a nivel posgrado, y de una disciplina a otra. Señala que el sistema modular contribuye a formar individuos capaces de aprender por sí mismos, en función de los problemas que les toque enfrentar una vez que se incorporen al mercado laboral. Agrega que el módulo puede complementarse muy bien con la transdisciplina y la transversalidad, aunque también tiene desventajas como su poca flexibilidad.

El Dr. Castro Domingo contesta que el modelo modular de Lerma, aunque en cierta forma también es híbrido, es adecuado y tiene ventajas para las licenciaturas no convencionales que se crearon en la Unidad. Refiere que el sistema de asignaturas en Iztapalapa ha presentado muchos problemas para consolidar la interdisciplina.

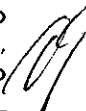
**Pregunta: ¿Qué funciones puede cumplir el ahora quinto trimestre? nombre al menos tres.**

El Dr. Cuevas Ahumada señala que habría que comenzar revisando, en primera instancia, cuales son los ejes que conforman la licenciatura. Hace referencia a los distintos troncos que integran las licenciaturas, sin embargo, comenta que como es un candidato externo, aun cuando ha estudiado el modelo de Lerma no recuerda el orden que tienen los troncos de cada licenciatura y que en el caso de ser electo se interiorizaría en el tema.

El Dr. Castro Domingo contesta que en el quinto trimestre encuentra posibles virtudes. Escuchando a los alumnos, hay quienes se sienten fascinados por ese quinto trimestre al trabajar con profesores de distintas disciplinas de las tres divisiones para atender una problemática en específico y en ese sentido puede resultar muy enriquecedor, es una experiencia muy integradora para los alumnos y puede ser una de las mayores ventajas del quinto trimestre.

La Dra. Torres Hernández señala que el potencial del quinto trimestre está en que los estudiantes aprendan el trabajo interdisciplinar más articulado, el trabajo en equipo con estudiantes de otras carreras. Agrega que sin embargo, se debe revisar la estructura de este quinto trimestre para cerciorarse que realmente proporcione y promueva ese tipo de trabajo interdisciplinar en la práctica.

**Pregunta: Describa en pocas palabras las actividades en Arte por el año 2024.**



El Dr. Castro Domingo responde que no le queda clara la pregunta, sin embargo para el 2024 esperaría ya contar con plataformas digitales, que tanto alumnos como profesores pudieran generar desde la misma Universidad videos e imágenes de arte.

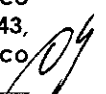
La Dra. Torres Hernández comenta que si la orientación de la licenciatura sigue como hasta ahora, piensa que la Universidad pudiera participar como buenos creadores en el aspecto multimedia y ser realmente unos verdaderos innovadores en el aspecto de la producción estética en términos de imagen sonora y producción artística en términos más amplios. Agrega que también visualiza a la Universidad participando con el Municipio, con el Estado y con la región en múltiples actividades artísticas y culturales, convertirse en un centro generador y promotor de este tipo de actividades hacia las comunidades.

El Dr. Cuevas Ahumada señala que partiendo de la idea que estos profesionales vinculan arte, ciencia y tecnología para transmitir ideas y conocimiento, por lo que los visualiza en el futuro como artistas altamente tecnologizados, artistas de la época de la cibercultura que va a continuar creciendo, creando y presentando proyectos, textos, imágenes, sonidos y sistemas interactivos muy sofisticados y complejos que superarán en gran escala a los que operan en la actualidad.

**Pregunta: ¿Qué opina de los acontecimientos recientes ocurridos en el Instituto Politécnico Nacional y que impacto pueden tener en la UAM?**

La Dra. Torres Hernández opina que los acontecimientos del Politécnico y los de Ayotzinapa están relacionados y repercuten en que cada vez se incrementa más la participación de los estudiantes en situaciones que anteriormente estaban circunscritas solamente a los cuerpos académicos y colegiados. Los estudiantes en la actualidad están analizando puntualmente cada uno de los aspectos de los reglamentos, las legislaciones, los planes y programas de estudios justamente porque necesitan y requieren de un futuro diferente. Señala que Ayotzinapa llamó la atención en otro tema, el de los más desfavorecidos que no son atendidos como estudiantes, que no pueden acceder a un buen trabajo y que son incluso víctimas específicas a las que se les quiere desaparecer, dan otra lección. Advierte que si las instituciones públicas no atienden directamente y de manera correcta a los jóvenes, esa posibilidad si puede afectar a todas las universidades.

El Dr. Cuevas Ahumada comenta que más allá del conflicto que se está suscitando, piensa en forma optimista que esto va a redundar en un perfeccionamiento en los mecanismos de la participación de los estudiantes en los diferentes ámbitos de la vida universitaria. Agrega que a su parecer es un mensaje que se está enviando a toda la sociedad mexicana para que no se



cometa el error de subestimar la conciencia y el criterio de los estudiantes, así como tampoco se debe subestimar su capacidad de movilización y de organización. Sugiere que cualquier cambio en planes de estudio se debe consultar de abajo hacia arriba e incluir a todos los sectores universitarios, siendo el más importante el de los estudiantes que son a quienes se va a formar profesionalmente con dichos planes de estudio.

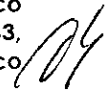
El Dr. Castro Domingo considera que es un escenario totalmente diferente a la UAM y que afortunadamente en la UAM los alumnos tienen la posibilidad de participar en la vida colegiada de la universidad (Colegio y Consejo Académicos, Consejos Divisionales, Comisiones de Planes y Programas de Estudio), motivo por el cual es muy difícil que con esta estructura totalmente horizontal de la UAM ocurran situaciones similares a las del Politécnico. Dice que es un horizonte muy lejano al modelo de la UAM afortunadamente.

**Pregunta: ¿Cómo pretende vincular las diferentes divisiones dentro de su gestión para generar trabajos e investigación interdisciplinar?**

El Dr. Cuevas Ahumada contesta que se puede hacer a partir de proyectos de investigación interesantes cuyo abordaje tenga que ser necesariamente interdisciplinario, como por ejemplo los problemas socioeconómicos y ambientales de Lerma y sus alternativas de solución. Agrega que desde esta base se pueden crear equipos de investigación multidisciplinarios y éstos a su vez, permitir por ejemplo participar en las convocatorias de los fondos mixtos sectoriales e institucionales del CONACYT y obtener financiamiento, y por otro lado vincularse no solamente con las otras divisiones, sino también con el gobierno estatal y municipal, con organizaciones del sector privado y con asociaciones civiles.

El Dr. Castro Domingo responde que se comparten una serie de problemáticas con las otras divisiones que pueden definir los primeros pasos para lograr una investigación interdisciplinaria. Señala que pensando en la región, propone la creación de un laboratorio u observatorio laboral, que no existe en la entidad, con una mirada mucho más integral donde no solo este presente la parte social, sino ver también los costos y los riesgos que general la industria de la región y sus efectos en el ambiente, etc., proyecto en el que pueden confluir las disciplinas de las tres divisiones de la Unidad. También refiere el tema de las cuencas hidrológicas al que también considera un área de oportunidad bastante sugerente.

La Dra. Torres Hernández considera que un punto importante es establecer cuales son los problemas prioritarios que se quiere atender con base en la investigación y a partir de allí ver cual es la forma adecuada para trabajar en



forma conjunta con las otras divisiones. Comenta que hay intereses en cada división en problemas específicos, pero habría que ver cuál es el prioritario para poder concursar en fondos mixtos o en fondos sectoriales, los cuales vienen con determinados rubros y habría que estudiar cuáles de esos rubros son los que interesa desarrollar en la institución, para poder entonces conseguir una financiación en ciencia y tecnología.

**Pregunta: ¿Cómo se repartirán las plazas por departamento en caso de existir un número asignado a la División?**

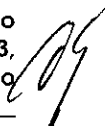
El Dr. Castro Domingo comenta que en principio hay que tener en mente que los tres departamentos deben seguir creciendo, pero habría que pensar primero en las prioridades de los departamentos más pequeños y refiere como ejemplo la situación precaria del Departamento de Estudios Culturales, el cual tiene una Jefa de Departamento, un profesor visitante y otro de evaluación curricular; al igual que el Departamento de Artes y Humanidades que no tiene profesores de tiempo indeterminado, excepto la Jefa del Departamento, lo cual no implica que no deba seguir creciendo el Departamento de Procesos Sociales que cuenta con 13 profesores.

La Dra. Torres Hernández opina que el asunto tiene que ver con la formación profesional y también con el desarrollo de líneas de investigación y que de ser así, las prioridades tienen que ver con una cuestión más equitativa en términos de lo que quiere desarrollar cada uno de los departamentos. Coincide con el Dr. Castro en que hay una prioridad urgente respecto a los Departamentos de Estudios Culturales y de Artes y Humanidades los cuales señala que se requiere reforzar, más aún si se piensa en incrementar el ingreso de alumnos.

El Dr. Cuevas Ahumada responde que es un tema que deben estudiar y analizar en forma conjunta el Director de la División, los jefes de departamento, profesores y alumnos. Sugiere buscar las convergencias de indicadores, corregir las asimetrías y los desequilibrios y a partir de este punto, hacer crecer e impulsar a los tres departamentos.

**Pregunta: ¿Cual sería su estrategia para realizar un consenso al interior de la División en torno a las ideas plasmadas a su plan de trabajo?**

La Dra. Torres Hernández refiere que el plan de trabajo tiene algunas ideas de corte general, y hay que hacer un llamado a la colaboración tanto de los que han venido desarrollando los programas que son los profesores, como a los jefes de departamento que tienen fundamentalmente a su cargo todo el tipo de desarrollo académico que tiene la División, para averiguar cuáles cosas son pertinentes, de



qué manera hay que trabajarlas. Reitera que es un trabajo de equipo con base en el dialogo y con un mismo interés de crecimiento y desarrollo para la División.

El Dr. Cuevas Ahumada señala que todo ejercicio de planeación legítimo y válido requiere de la participación de todos aquellos que serán parte activa de su instrumentación. Agrega que el Director de División es uno más en el marco del trabajo entre pares, que debe de organizar la formulación de un diagnóstico tomando en cuenta la opinión de quienes conocen mejor la situación divisional y generar consenso en torno a cuáles son las alternativas de solución para estos problemas en donde el Director, entonces sí, jugaría un papel importante en la coordinación y armonización de los esfuerzos divisionales para alcanzar las metas y objetivos trazados por toda la comunidad divisional, con los que los estudiantes tendrían que estar de acuerdo. Asimismo, sugiere crear un sistema de indicadores de gestión para elaborar el diagnóstico.

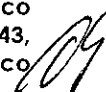
El Dr. Castro Domingo opina que la mejor manera de construir consenso para la operación de su plan de trabajo, es con base en la legislación, porque en la UAM está claramente establecido que para tomar una decisión se requieren acuerdos y que para la modificación o la adecuación de un plan de estudio, se requiere del consenso de los alumnos y los profesores, que es la manera correcta en se debe caminar. Agrega que los consensos se construyen también a nivel de las divisiones con las jefaturas de departamento.

**Pregunta: En su opinión ¿cuál es el papel del arte y la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales en la División y la Unidad Lerma en el marco de la interdisciplina?**

El Dr. Cuevas Ahumada responde que la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, por definición es una licenciatura interdisciplinaria, porque combina el arte, como componente de la cultura, con la tecnología. Piensa que esta licenciatura es muy importante porque está dirigida a un segmento laboral en crecimiento y es un instrumento revolucionario.

El Dr. Castro Domingo Opina que el arte para la UAM Lerma le imprime de alguna manera, cierta identidad a la Unidad, porque es algo que no se encuentra en las otras unidades y en ese sentido es vital, al igual que la Licenciatura de Arte y Comunicación Digitales que es una propuesta muy creativa, novedosa y relevante para la Unidad.

La Dra. Torres Hernández coincide que es un sello distintivo de Lerma y destaca que los licenciados en arte generan conocimiento. No sólo se trata de objetos estéticos simbólicos, sino de generación de conocimiento y articulación con la ciencia y la tecnología, en donde la innovación cobra un lugar totalmente distinto.



**Pregunta: ¿Cómo lograr que las dos licenciaturas existentes y la que viene en camino, tengan un laboratorio o taller adecuados, será en el corto plazo o no?**

El Dr. Castro Domingo comenta que esperaría que fuera en el corto plazo, porque los laboratorios de geografía georeferenciada son vitales para las personas que se están especializando en Políticas Públicas. En el caso de Arte si no hay posibilidades de que los alumnos trabajen con este tipo de plataformas más potentes, sugiere que se firmen convenios con el CENART en donde lo pueden hacer y darle las mejores condiciones a los alumnos de la Universidad.

La Dra. Torres Hernández afirma que son necesarios los laboratorios y talleres y que si bien son importantes los convenios, sería mejor tener los espacios propios. Propone programar un proceso lógico, en como ir adquiriendo toda esta infraestructura que es tan necesaria.

El Dr. Cuevas Ahumada contesta que se necesita equipo de cómputo y software especializado y específico para cada licenciatura, además de otro tipo de equipamiento. Sugiere comprometer esfuerzos y ser muy creativos para obtener los recursos necesarios y señala que habrá que identificar exactamente los recursos presupuestales de la Universidad. Agrega que la búsqueda del bien común es lo que va a permitir forjar acuerdos y emprender acciones en apoyo a proyectos institucionales emergentes como es la Unidad Lerma y por supuesto, los laboratorios.

**Pregunta: ¿Qué tan libre será su gestión y con quienes su mayor compromiso?**

La Dra. Torres Hernández contesta que es tan libre como la normatividad lo permite. Hay una libertad de gestión de poder hacer buenos consensos, buenos diálogos, un buen trabajo con profesores y estudiantes, regidas por las reglas de la normatividad y la legalidad. Su mayor compromiso está en trabajar en forma conjunta con la comunidad universitaria.

El Dr. Cuevas Ahumada señala que apoya la autonomía relativa con que debe conducirse un director de división para poder velar por el interés general de largo plazo del grupo de trabajo que encabeza. El Director de División no se debe identificar con grupos ni con personas; no debe haber sistemas de premios ni castigos, tampoco favoritismos, sino que debe existir una visión de largo plazo de cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar. Mediante su autonomía relativa, el Director puede mantener su capacidad de arbitraje, mediación y resolución de conflictos actuando con apego a la normatividad institucional y criterios académicos.





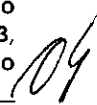
El Dr. Castro Domingo señala que afortunadamente no es parte de ningún grupo, que se mueve solo y como director se movería con la Legislación y conforme a esta hay áreas de competencia para un director de división, siendo este el marco en el que desarrollaría su gestión. Agrega que su compromiso es en principio con los alumnos de la División, pero también con los alumnos de la Unidad atendiendo al modelo interdisciplinar de Lerma; con los profesores de Ciencias Sociales y profesores de otras divisiones pensando en esquemas de trabajo conjunto, y finalmente su compromiso estaría con la sociedad misma.

**Pregunta: Somos profesores jóvenes, nos interesa mucho la investigación y por ello pregunto si estarían a favor de disminuirnos las horas clase.**

El Dr. Cuevas Ahumada contesta que es importante fortalecer la planta de profesores, proponiendo por un lado que se aumente la cantidad de alumnos por profesor, pero por el otro, ir disminuyendo gradualmente los coeficientes de carga docente. Señala que cree en el equilibrio entre la docencia y la investigación y considera que los profesores deben de estar preparados para prestar servicios de docencia de alta calidad, sin descuidar su trabajo de investigación. Agrega que está dispuesto a proporcionar a los profesores de la División, no solamente una reducción de la carga docente, sino estabilidad en las cargas para que puedan hacer su trabajo de investigación y para que aporten a la sociedad mediante la publicación de los resultados de su investigación.

El Dr. Castro Domingo comenta que platicando con los profesores de la División se percató de que son realmente muy jóvenes, que tienen una buena formación, pero le parece que están trabajando en una situación precaria porque se les están demandando demasiadas horas clase y tienen muy poco tiempo para hacer investigación. Agrega que apegándose a la legislación, los profesores de la UAM tienen tres tareas básicas: impartir docencia, hacer investigación y preservar y difundir la cultura y señala que en este sentido si hay profesores que sólo hacen docencia, tendrán que ir subsanando ese tipo de prácticas, porque en la medida que los profesores hagan investigación irán retroalimentando sus clases.

La Dra. Torres Hernández indica que las condiciones no son las más propicias y que la salida está en reforzar la planta académica en cada uno de los departamentos, sin embargo, en el tema de la disminución de las horas clase, decir que si de entrada sería aventurado desde su punto de vista, es necesario primero ver concretamente como están las condiciones de los profesores y que tipo de relación tienen en cada trimestre con respecto a las asignaciones docentes. Si los profesores manifiestan que es mucha carga,



habría que escuchar con detenimiento pues es un tema que hay que discutir en forma más minuciosa.

**Pregunta: ¿Pueden decirnos los nombres y temas de sus dos últimas publicaciones?**

El Dr. Castro Domingo responde que su última publicación se llama *Mano negra, prácticas regresivas a la democracia en el sistema de partidos* y fue publicado por Gedisa y la UAM y la previa se llama *Tonatico Social Club, remesas y desarrollo regional* y fue publicado por Miguel Ángel Porrúa y otras importantes instituciones.

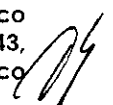
La Dra. Torres Hernández comenta que es una publicación referente a la celebración de los 90 años del Fondo de Cultura Económica que tiene que ver con políticas públicas, políticas educativas y prácticas docentes. Otra publicación también muy reciente, es la que aparece en la revista *Educación en revista* que es una publicación en portugués, en donde se analizan las trayectorias de los profesores y su trabajo académico.

El Dr. Cuevas Ahumada señala que tiene varias publicaciones importantes en revistas y un libro, una de ellas es en la revista *Inflection output and economic policies in México* que es una revista sobre investigación económica, y un libro que habla sobre el impacto de la crisis financiera estadounidense sobre Canadá y México.

**Pregunta: ¿Cuál es su percepción de los actuales planes de estudio de las Licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y que puntos enriquecería?**

La Dra. Torres Hernández responde que las dos licenciaturas que están actualmente operando tienen una característica común, tanto la de Políticas Públicas como la de Artes plantean una visión particular, es un plus y no es la misma perspectiva de Políticas Públicas que tienen otras instituciones. En el caso de las Artes es mucho más amplia que la formación clásica en artes de otras universidades. Otro punto importante, es que están pensadas y armadas para un perfil de egreso que va marcado con una situación más polivalente, que es el tipo de trabajo que hoy los profesionales están haciendo.

El Dr. Cuevas Ahumada expresa que en relación con la Licenciatura de Políticas Públicas, es una licenciatura que está muy sólida en lo que se refiere a darle a los estudiantes una buena visión histórica, social y política de los problemas de México, sin embargo, opina que hay que fortalecerla por el lado



de la teoría económica y también de los métodos cuantitativos, la econometría y la estadística, así como técnicas de evaluación de los programas públicos. Por su parte, la Licenciatura en Artes y Comunicación Digitales, dice que sin ser experto le parece que está muy bien pero hace falta que los estudiantes tengan el apoyo tecnológico y de equipamiento que deben tener.

El Dr. Castro Domingo considera que las dos licenciaturas que están en operación le parecen muy interesantes y novedosas que tal vez sólo se encuentran en Lerma y en ese sentido piensa que no podría aportar demasiado, pero sí en lo referente a dotarles a los alumnos de ambas licenciaturas, una mejor paquetería de cómputo, equipos y herramientas en laboratorios para que puedan realizar adecuadamente sus prácticas y trabajos.

**Pregunta: En orden de prioridad, tres acciones que implementará para hacer trabajar armoniosamente a todos los que formamos parte de la UAM Lerma.**

El Dr. Cuevas Ahumada responde que la primera acción sería reunirse con los jefes de departamento para hacer un diagnóstico de la situación, realizar una labor de levantamiento de información, proceso que habría que hacerlo extensivo a los diferentes miembros de la comunidad divisional y, sobre esa base, elaborar un diagnóstico para trazar un conjunto de líneas de acción de importancia prioritaria y secundaria, para llegar a la fase de instrumentación de los objetivos y metas trazados.

El Dr. Castro Domingo indica que habría que trabajar con las divisiones de CBI y CBS; piensa que en la medida que se logre un trabajo en conjunto se podrán hacer mejores cosas. Desde la división de Sociales le parece fundamental crear la vida institucional a través del Consejo Divisional, ya que con base en la lectura de sus actas, considera que dicho órgano ha trabajado en forma incompleta, que falta crear comisiones que son fundamentales para que las decisiones se tomen en un espacio colegiado. Agrega que también apresuraría el tema de los concursos de oposición, por supuesto con los perfiles adecuados, ya que hay una presión real que tienen los profesores de la División y en la medida que el claustro se vaya consolidando la presión irá bajando. Finalmente, señala que además impulsaría la creación de áreas de investigación, porque eso da también otra dimensión de la vida colegiada.

La Dra. Torres Hernández considera que un primer paso es establecer un plan de trabajo consensuado, más preciso y articulado con las necesidades que tiene la propia División. El segundo elemento es atender asuntos prioritarios que tienen que ver con la planta docente y con la atención directa



de situaciones con los estudiantes. Un tercer elemento tiene que estar relacionado con la vida de las divisiones, la vida de la propia unidad y allí poder establecer algún tipo de acuerdo en conjunto.

**Pregunta: ¿Qué opina de un problema social como el de los normalistas de Guerrero? ¿Cómo reaccionaría usted si eso le pasara a un grupo de su división?**

El Dr. Castro Domingo responde que es un escenario un poco lejano para la UAM, ya que buena parte de las demandas de espacios como las escuelas normales tienen que ver con desencuentros y con acciones en que los alumnos no están de acuerdo, eso propicia en buena medida tensiones que estimulan a que alumnos de las normales constantemente estén tomando calles o reteniendo camiones. Reitera que es un escenario muy lejano a la UAM porque ésta procesa sus decisiones a través de órganos colegiados y aunque en ciertos casos puede haber algunos desacuerdos de los estudiantes, casi siempre se recoge la voz de este sector.

La Dra. Torres Hernández señala que vale la pena recordar que el problema de Ayotzinapa es un problema que surge con la toma de camiones en ese momento para participar en la conmemoración del 2 de octubre y que había una serie de antecedentes en la relación entre el gobierno municipal y la escuela de Ayotzinapa, y tiene la impresión de que allí hay una relación política que tuvo consecuencias fatales. En cuanto a la UAM considera que la situación y sus estudiantes son distintos, aunque en general en el país hay una tendencia a la criminalización de los estudiantes.

El Dr. Cuevas Ahumada coincide en que es una situación alejada de lo que es la vida institucional de la UAM. La toma de instalaciones, la paralización de actividades, el secuestro de camiones, etc. son medidas extremas que se toman cuando se agotan las vías del diálogo, cuando el diálogo no es fluido. Piensa que en esos casos, cuando no existen estructuras formales para restablecer el diálogo hay que hacer uso de los canales informales. Agrega que todo ambiente de conflicto, por definición, obstruye el progreso de las instituciones, de las comunidades, por lo que hay que resolver los conflictos lo antes posible, ya que por el contrario, la prolongación de un conflicto incrementa los costos.

El Presidente anuncia la última pregunta común para los tres candidatos.

**Pregunta: ¿Confía usted en la legitimidad de este proceso?**



La Dra. Torres Hernández expresa que sí confía en la legitimidad de este proceso, porque la virtud que tiene un proceso y por el cual se confía en él, es porque participan los sectores que son parte de la comunidad. La legitimidad de un proceso se logra justamente cuando se pone adelante lo académico. Afirma que si lo académico y el beneficio de una institución, en este caso la UAM Lerma, es lo que está en el punto de la discusión y es lo que anima a la participación de todos, es más que legítimo un proceso como este.

El Dr. Cuevas Ahumada responde que si confía en la legitimidad de este proceso, ya que se ha tenido la oportunidad de presentar los programas de trabajo frente a toda la comunidad, se ha podido dar a conocer la trayectoria académica e institucional de cada candidato y los miembros del Consejo han sido muy receptivos y pacientes en escuchar las exposiciones.

El Dr. Castro Domingo coincide y también confía en este proceso. Expresa también que los canales institucionales están operando de manera satisfactoria y si bien en la discusión se pueden encontrar diferencias naturales, le parece que el espacio de toma de decisiones está operando de la mejor manera.

A continuación el Presidente comenta que comienzan las preguntas individuales, en donde el procedimiento para las respuestas y orden de los candidatos, es el mismo que se ha aplicado hasta el momento.

**Pregunta para el Dr. Cuevas Ahumada: ¿Qué posgrado diseñaría que tenga que ver con los tres departamentos, tal y como lo dijo en su exposición?**

El Dr. Cuevas Ahumada responde que en primer lugar procedería a hacer un diagnóstico para detectar cuáles son las necesidades del mercado laboral, en los diferentes segmentos que atañen a los tres departamentos de la División; a continuación haría un análisis comparativo de las ofertas educativas que ofrecen otras instituciones; luego analizaría cuál es el estado del arte en estas tres disciplinas apoyado por los profesores y las características de la planta docente y finalmente, viendo cuales son las demandas existentes y cuál es la competencia, buscaría una especificidad al programa de posgrado, algo diferente y competitivo que se le pueda ofrecer a los egresados, un perfil de egreso diferente al de las otras universidades, y así elaborar el plan y programa del posgrado.

**Pregunta para el Dr. Castro Domingo: Enfaticé por favor de qué manera piensa fortalecer el papel de investigadores por parte de los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Tres acciones centrales.**

El Dr. Castro Domingo responde que lo primero que hay que hacer es generar áreas de investigación porque es el espacio adecuado en la UAM para hacer investigación, aunque desafortunadamente en otras unidades funcionan muy mal, pero en Lerma se presenta la oportunidad de que las áreas de investigación sean espacios realmente asociativos donde los colegas puedan discutir sus líneas generales de producción del conocimiento. Agrega que otras tareas básicas para impulsar la investigación es generar seminarios, congresos, coloquios, etc., en donde se pueda tener una retroalimentación. Considera además que los profesores tienen que trabajar en las mejores condiciones cuando hacen investigación, contar con recursos para lo cual se puede invitar a las entidades financiadoras, como son los fondos mixtos o los fondos sectoriales del CONACYT, fundaciones, entre otros. Por último, propone vincular a los alumnos a este círculo virtuoso, en donde no solo los investigadores hacen investigación, sino también los alumnos aprenden a investigar.

**Pregunta para la Dra. Torres Hernández: ¿Podría citar todas las competencias de un Director de División en la UAM?**

La Dra. Torres Hernández señala que recurriría a todo lo que expresa la legislación, en donde están perfectamente estipuladas las competencias del Director de División. Agrega que la propia legislación marca el papel del Director en el tema de coordinar y establecer la relación que tiene el Consejo Divisional; establecer las relaciones con las jefaturas de departamento; vigilar y estructurar el asunto de las carreras y la acción del buen desempeño de las mismas; estructurar un plan que permita trabajar las tareas sustantivas de la Universidad y vigilar la normatividad; atender a la vida colegiada, entre otras.

**Pregunta para el Dr. Castro Domingo: ¿Cómo atendería en el corto plazo la falta de laboratorios en la División y mejoraría la docencia?**

El Dr. Castro Domingo opina que si no hay recursos para la instalación de laboratorios en la Unidad, habrá que tocar puertas, habrá que ir a la Rectoría General y entrevistar al Rector General y al Secretario General y hacerlos conscientes de las demandas que se tienen en Lerma. Comenta que también es conveniente estar pendiente de los fondos del CONACYT, porque en ocasiones otras instituciones han logrado su apoyo para laboratorios muy

costosos. Para mejorar la docencia propone que en la medida que se vaya consolidando y expandiendo el claustro de profesores y se disponga de profesores de tiempo indeterminado, se tendrá la posibilidad de que la docencia que se imparte, sea cada vez de mejor calidad.

**Pregunta para la Dra. Torres Hernández: ¿Cuál es su compromiso con la División? ¿De ganar se vendría a vivir a Lerma?**

La Dra. Torres Hernández comenta que no cambiaría su residencia a Lerma y explica que no necesariamente tiene que vivir en Lerma para desempeñarse adecuadamente en caso de ganar la dirección, además de que refiere otros compromisos personales que no le permitirían cambiar su residencia a Lerma.

**Pregunta para el Dr. Cuevas Ahumada: ¿Cómo haría usted para que los profesores de Ciencias Sociales y Humanidades puedan publicar más, entrar al SNI y mejorar su índice H?**

El Dr. Cuevas Ahumada explica que en la medida que se vayan incorporando académicos de alto nivel y se refuerce la planta académica, se podrá proceder a formar las áreas de investigación y darles impulso para que éstas tengan una verdadera vida colegiada y eso se refleje en sus productos de investigación individuales y colegiados. Señala que también es necesario equilibrar las cargas docentes como ya lo menciono anteriormente y por otra parte, apoyar a los profesores con computadoras y software especializado para cada necesidad. Propone impulsar a los profesores para que hagan publicaciones, crear una publicación periódica para aumentar la tasa de publicación interna y concientizar a los docentes para que intenten publicar en revistas científicas internacionales con arbitraje estricto.

**Pregunta para la Dra. Torres Hernández: Los TALASES que llevamos los alumnos son un caos e inútiles ¿Cómo los modificaría para que cumplieran con la legislación?**

La Dra. Torres Hernández considera que es una opinión parcial de los estudiantes y que hay otra parte de los estudiantes que no opinan igual. Dice que primero hay que definir cuáles son las funciones de los TALASES y luego evaluar que tipo de experiencia específica tuvieron los alumnos. Por otro lado, agrega que cuando se trabaja con un modelo, siempre hay que someterlo a procesos de revisión y actualización.



**Pregunta para el Dr. Cuevas Ahumada: ¿Estaría de acuerdo en eliminar los TALASES?**

El Dr. Cuevas Ahumada responde que es un tema para ser estudiado y no puede aventurarse a dar una respuesta apresurada en ese sentido. Comenta que los TALASES son espacios de convergencia interdisciplinaria en donde converge la teoría con las aplicaciones, para poder abordar problemas, intercambiando conocimientos de estudiantes de diferentes divisiones con la guía de un profesor. Agrega que quizá habría que buscar la manera de darles un contenido primero y agotar ese recurso, pero si finalmente el consenso de la comunidad fuera eliminarlos habría que pensar también con qué se van a sustituir, aunque reitera que es un tema que se debe analizar con mucho detenimiento.

**Pregunta para el Dr. Castro Domingo: ¿Por qué el interés de participar por la Dirección de la División, cuando viene de participar en la Dirección de la División de la UAM Iztapalapa?**

El Dr. Castro Domingo responde que en su proceso anterior, tenía mucho interés de hacer muchas cosas en Iztapalapa, pero desafortunadamente no logró ganar, sin embargo, al participar en este proceso advierte la posibilidad de que quizás desde Lerma, que va arrancando este modelo que le parece muy interesante, se pueden hacer cosas que no se están logrando en otras unidades. Agrega que le incentiva mucho regresar al Estado de México ya que aproximadamente un 95% de su producción científica tiene que ver con el Estado de México.

**Pregunta para la Dra. Torres Hernández: Usted critica el trabajo de los profesores de Ciencias Sociales y Humanidades en la impartición de los ejes de integración ¿opina que la razón se deba buscar en los profesores mismos?**

La Dra. Torres Hernández responde que no recuerda haber criticado el trabajo de los profesores de Ciencias Sociales y Humanidades y aclara que ha estado en varias presentaciones y no tendría ese atrevimiento bajo ninguna circunstancia. Dijo además que hay que plantear el potencial de ser académicos jóvenes que están trabajando con lo que tiene que ser una carrera académica y por otro lado con una tensión muy fuerte en la construcción de un proyecto que amerita una dedicación de gran calado a la formación profesional.

El Presidente aclara que hay dos preguntas individuales más para el Dr. Castro Domingo y que las mencionará juntas para que las responda en dos minutos.





**Preguntas para el Dr. Castro Domingo: ¿Cuál sería la meta numérica de crecimiento de la matrícula de la División? ¿Cómo piensa fortalecer las humanidades en la Unidad Lerma?**

El Dr. Castro Domingo considera que hay que ir con mucho cuidado con los argumentos de la Junta Directiva. Opina que la salida no es incrementar por incrementar la matrícula, sino que hay que hacer un trabajo de cabildeo incluyendo, si es necesario, a los miembros de la Junta y personas de la Rectoría General. Considera que más importante que preocuparse por el tema de incrementar la matrícula, hay que preocuparse para que el modelo Lerma opere en forma satisfactoria. Hay que ocuparse en que los alumnos sean bien atendidos y que los profesores trabajen con las condiciones adecuadas, más que pensar en un número arbitrario de matrícula.

Con respecto a cómo impulsar las humanidades, comenta que afortunadamente en la Universidad existe la posibilidad de apoyarse en el trabajo de otros colegas muy distinguidos, que además aprecian mucho el trabajo que se hace en la Universidad, y en ese sentido, pensando por ejemplo en el Departamento de Artes y Humanidades, se podría enganchar ya a una red internacional que opera y en la que participa la UAM, refiriéndose a la red de Políticas y Estudios Culturales donde colaboran la Universidad Nacional de San Martín en Buenos Aires, la Universidad de Artes y Ciencias de Chile y otras universidades de Colombia, Perú, Puerto Rico y Miami, entre otras, a través de la cual se puede avanzar y acceder a la internacionalización.

El Presidente anuncia la última pregunta que es para los tres candidatos, la cual se había traspapelado.

**Pregunta: ¿Cómo serán los mecanismos para llevar a cabo un incremento de la matrícula a corto y largo plazo?**

El Dr. Cuevas Ahumada considera de que primero hay que cerciorarse de que los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros crezcan de tal manera que nos permitan atender holgadamente la demanda incrementada de servicios docentes que se generaría. Por otro lado, hay que fortalecer la capacidad de convocatoria de las diferentes licenciaturas a través de más y mejor publicidad, visitas a las preparatorias públicas y privadas de la zona, previa elaboración de un padrón, para promocionar las bondades de la Universidad en materia de su planta académica y especificidades de las licenciaturas académica, así como hacer uso de los medios masivos de bajo costo, en lo que incluso pueden participar los alumnos de la licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, entre otras estrategias para atraer alumnos.

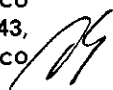
El Dr. Castro Domingo comenta que ya había contestado la pregunta, pero reitera que es importante conversar con la gente que tiene una mala opinión de la Unidad y sensibilizarlos en que el modelo Lerma no puede ser comparado con el modelo de Azcapotzalco o de Iztapalapa, en donde sin problema un profesor puede atender en el orden de 17 o 20 alumnos por la forma en que se trabaja allá en donde el profesor llega y da una conferencia magistral y el alumno participa muy poco, a diferencia de Lerma que tiene un modelo totalmente diferente en el que hay una intencionalidad de trabajar la interdisciplina de manera muy marcada y que implica necesariamente incrementar el número de profesores.

La Dra. Torres Hernández responde que ésta es una problemática que llama al trabajo más interdivisional e institucional. Comenta que existe una política, que no es exclusiva de la UAM, relacionada al incremento de la matrícula y que es para todas las instituciones de enseñanza superior, pero también es cierto que cada institución tiene un gran grupo analítico que le permite reflexionar acerca de esa política y esa reflexión tiene que ver con el tema de que si se homogeneiza una norma o si se trata de analizarla de conjunto para la institución tratando de ver, por un lado que lo homogéneo puede parecer muy justo, pero es bien sabido que lo homogéneo no necesariamente es equidad, piensa que se deben atender las particularidades de la institución, que debe haber un acuerdo muy claro entre las divisiones y una reflexión sobre lo que se podría realmente hacer en conjunto sobre la oferta que se tiene en este momento sin sacrificar de ninguna forma la calidad de la educación.

El Presidente anuncia que concluye la sesión de las entrevistas con los candidatos al puesto de Director y agradece al Consejo Académico por la riqueza de las preguntas y a los candidatos por su paciencia para responderlas.

### **NOTA 32.1.E**

**Entrevista con el Dr. Pablo Castro Domingo, el Dr. Víctor Manuel Cuevas Ahumada y la Dra. Rosa María Torres Hernández, candidatos a Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el periodo 2014-2018 conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 30-2, fracción I, inciso b).**

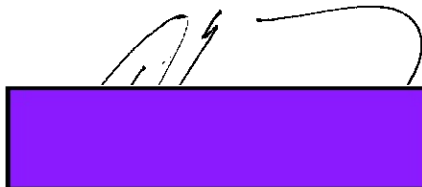


Sin más intervenciones, concluye la Sesión Número 32 del Consejo Académico a las 17:42 horas del día 09 de octubre de 2014. Se levanta la presente acta y para constancia la firman



**DR. EMILIO SORDO ZABAY**

Presidente



**ING. DARÍO EDUARDO  
GUAYCOCHEA GUGLIELMI**  
Secretario